

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CONOBIN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, A los cuatro días del mes de Abril del dos mil dieciocho, siendo a las Diez en las oficinas de la compañía **CONOBIN S.A.** ubicada en la calle José Salcedo y José Vicente Trujillo, se constituye en Junta General y Ordinaria Universal de Accionistas, quienes representan por la Sra. María Alexandra Pérez Serrano con Setecientos Noventa y nueve acciones, y el Sr. Gustavo Santiago Beltrán Serrano con Un acciones; todos ellos integrantes del capital suscrito y pagado, se reúnen con el objeto de tratar acerca del siguiente orden del día:

Accionistas	Capital (en U.S. Dólares)	%Participación	# Acciones
Maria Alexandra Perez Serrano	799.00	100%	799
Gustavo Santiago Beltran Serrano	1.00	0%	1
Total	800.00	100%	800

Se propone el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros al 31-Dic-2017
2. Aprobación del Informe de Comisario
3. Aprobación del Informe de Gerente General
4. Destino de las Utilidades del año 2017

Actúa como presidente el **Sr. Gustavo Santiago Beltran Serrano**, y como secretaria la Gerente General **Sra. María Alexandra Pérez Serrano**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerentes y Comisario de la Compañía, adjunto a estos; Estados Financieros entregados por el Contador de la Empresa **CPA. Freire Noboa Luis**, como son: Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera y Estado de Flujo Efectivo.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores Accionistas aprueban en forma unánime lo siguiente:

1. Aprobado los Estados Financieros al 31-Dic-2017
2. Aprobado el Informe de Comisario
3. Aprobado el Informe de Gerente General

Estos informes y Estados Financieros se deciden que sean presentados para efectos de la Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la Utilidad obtenida

distribuida de la siguiente manera: Pago de Impuesto a la Renta y el saldo pasa ser repartido entre los accionistas de acuerdo el número de acciones.

Deciden que sean presentados para efectos de la Declaración de Impuesto a la Renta, y a la Superintendencia de Compañía.

Los Estados Financieros de **CONOBIN S.A.** han implementado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF para PYMES.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta, el secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes, siendo las doce horas treinta minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Socios firmando para constancia de la misma la Presidenta y Secretario.



Gustavo Santiago Beltrán Serrano
PRESIDENTE



María Alexandra Pérez Serrano
SECRETARIA



María Alexandra Pérez Serrano
ACCIONISTA



Gustavo Santiago Beltrán Serrano
ACCIONISTA